



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120200004100	Ejecutivo	Jesus Alfredo Alvarez Ortega	Margarita Diaz Avilez	27/01/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación Y De Las Costas.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. En Caso De Haber Embargo Deremanes Deberá Informarse Al Respecto. Por Secretaría, Oficiase.Tercero: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior
23555408900120220002500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Vladimiro Ivan Portillo Chalarca	27/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Ordenar Al Señor Vladimiro Iván Portillo Chalarca, Identificado Con La Cédula

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



De Ciudadanía No.
98585.376, Que Dentro Del
Término De Cinco (5) Días
Pague Al Banco De
Bogotá, Representado
Legalmente Por El Señor
José Joaquín Díaz Perilla,
Quien Otorgó Poder A La
Dra. Jéssica Pérez Moreno,
Quien A Su Vez Otorgó
Poder A La Abogada Dra.
Luisa Marina Lora Jiménez,
La Suma De
73955.018,00, Por
Concepto De Capital
Contenido En El Pagaré N
98585376 Suscrito El Día
24 De Diciembre De 2021,
Más Los Intereses
Moratorios Causados
Desde El Día 25 De
Diciembre De 2021, Hasta
Cuando Se Efectúe El

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Pago Total.Segundo:
Notificar A La Parte
Ejecutada En La Forma
Prevista En Los Artículos
291 Y 292 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con El
Decreto 806 Del Año 2020.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiente De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)
Días Para Pagar O De Diez
(10) Días, Para Presentar
Excepciones.Tercero:
Reconocer Personería A La
Abogada Luisa Marina Lora
Jiménez, Identificada Con
La Cédula De Ciudadanía
No. 39683.381 Y Portadora
De La Tarjeta Profesional
54.356 Del Consejo
Superior De La Judicatura,

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Para Actuar Como Apoderada Judicial Del Banco De Bogotá. Cuarto: Aceptar La Autorización Para Reconocer Como Dependientes Judiciales A Karina Daza Santana, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066746.761 De Planeta Rica Córdoba Y A Claudia Patricia Cogollo Sagre Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 30687.244 De Cereté Córdoba, Solicitado Por La Apoderada Judicial Del Demandante.
23555408900120220002600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carmen Rocio Espinossa Murillo	Fran Iglesia Lopez	27/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Inadmitir La Demanda Ejecutiva Singular Presentada Por La Señora

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Carmen Rocio Espinosa
Murillo, A Través De
Apoderado Judicial Dr.
Jorge Eduardo Ruíz Blanco
En Contra Del Señor Fran
Yair Iglesias López. En
Consecuencia, Se Le
Señala Al Ejecutante Un
Término De Cinco (5) Días
A Partir De La Notificación
De Este Auto Para Que
Subsane Los Defectos De
Que Adolece La Misma, So
Pena De Ser
Rechazada. Segundo: No
Reconocer Personería Al
Abogado Jorge Eduardo
Ruiz Blanco, Identificado
Con La Cédula De
Ciudadanía No.
1.110541.794 Y Portador
De La Tarjeta Profesional
No. 332.875 Para Actuar

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Como Apoderado Judicial De La Señora Carmen Rocio Espinosa Murillo, Pues En El Poder, El Número De Identificación De La Poderdante Se Encuentra Errado
23555408900120220002200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Carolina Feria Cogollo	Eduardo Santander Sanchez Hoyos	27/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Ordenar Al Señor Eduardo Santander Hoyos, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066719.487, Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Pague A La Señora María Carolina Feria Cogollo, La Suma De 3000.000,00, Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Suscrita El Día 5 De Julio De 2018, Más Los

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Intereses Corrientes Desde
La Suscripción Del Título
Valor Hasta El Día 5 De
Julio De 2020, Más Los
Intereses Moratorios
Causados Desde El Día 6
De Julio De 2020, Hasta
Cuando Se Efectúe El
Pago Total.Segundo:
Notificar A La Parte
Ejecutada En La Forma
Prevista En Los Artículos
291 Y 292 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con El
Decreto 806 Del Año 2020.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiente De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)
Días Para Pagar O De Diez
(10) Días, Para Presentar
Excepciones.Tercero:

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



				Decretar Cuarto: Reconocer Personería Al Abogado Manuel Daza Taborda, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066720.807 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 220.449, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Señora María Carolina Feria Cogollo
--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120200001800	Verbal	Guillermo Ortiz Lopez	Luz Elena Ortiz Lopez	27/01/2022	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Al Doctor Ariel Jose Muñoz Pérez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 8703.175 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 64.648 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado De La Señora Luz Elena Ortiz Lopez, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

993e3ae2-acf0-4c0e-8246-b503cee2ad2a